

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29972 TARRAGONA

EDICTO

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad a la diligencia de ordenación de subsanación de errores del edicto de declaración de concurso publicado en BOE n.º 108 de 04/05/16 de Aragonés Transportes, S.A., con CIF A43045061, en el cual se indica que:

donde dice: "Concurso n.º 172/10-5", debe decir: "Concurso n.º 172/16-5"

y donde dice: "con domicilio en c/ Pere Martell 53 baixos, Tarragona", debe decir: "ctra. de Cambrils a Reus, km. 3.6 de Riudoms (Tarragona)"

Tarragona, 25 de mayo de 2016.- El Letrado de la Adm. Justicia.

ID: A160037894-1